



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT. 800.012.638-2

VACACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS: **ALBERTO CIPRIANO CUEVAS TUMAY**
IDENTIFICACION 4.153.404
CARGO: AUX. ADMINISTRATIVO

PERIODO CAUSADO: 4-may.-2021 3-may.-2022
DIAS CAUSADOS 364
FECHA INICIACION DISFRUTE: 14-jun.-2022
FECHA TERMINACION: 7-jul.-2022
FECHA REINTEGRO DE LABORES 8-jul.-2022

1. SALARIO BASE DE LIQUIDACION

ASIGNACION BASICA:	1.607.238
1/12 PRIMA DE SERVICIOS	72.150
1/12 BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	66.968
GASTOS DE REPRESENTACION	0
1/12 PRIMA TECNICA	0
AUXILIO ALIMENTACION	0
AUXILIO DE TRANSPORTE	0
INCREMENTO SALARIO POR ANTIGÜEDAD	0

SALARIO BASE DE LIQUIDACION 1.746.356,00

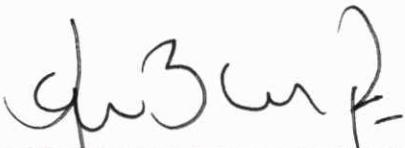
2. LIQUIDACION PAGO DE VACACIONES
VACACIONES SALARIO BASE X Nro. DIAS/ 30 DIAS 1.397.085,00

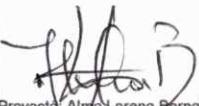
3. LIQUIDACION PRIMA DE VACACIONES
PRIMA DE VACACIONES: SALARIO BASE XNo.DIAS/30 DIAS 873.178,00

BONIFICACION POR RECREACION: 107.150,00

TOTAL VACACIONES + PRIMA DE VACACIONES (2+3) 2.377.413,00

RESPONSABLE DEL CALCULO


JULIETH GISELLA BERNAL RINCON
Secretaria General y de Gobierno


Proyecto Alma Lorena Bernal Navarro
Secretaria de hacienda


Reviso: Gloria Celmira Cely Mejia
Profesional contratado

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE Secretaria general y de gobierno	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
--	--	---

200.05.01.326

Hato Corozal, 10 de junio del 2022

Doctora:
 ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
 Secretaria de Hacienda
 Alcaldía Municipal
 Hato Corozal, Casanare

Asunto: Solicitud Liquidación y CDP

Cordial saludo:

En forma atenta y respetuosa, me dirijo a su Despacho con el fin de solicitarle se expida Liquidación y CDP a nombre del señor, **ALBERTO CUEVAS TUMAY** identificado con C.C. N° 4.153.404 expedida en Hato Corozal - Casanare, con el fin de conceder vacaciones; a partir del 13 de junio de 2022, por el periodo comprendido de servicio del 04 de mayo de 2021 al 03 de mayo de 2022.

Lo anterior con el fin de conceder vacaciones al interesado.

Sin otro particular,



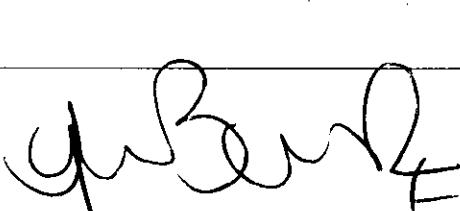
JULIETH GISSELA BERNAL RINCÓN
 Secretaria General y de gobierno


 Proyecto: Gloria C Cely
 Profesional de Apoyo: Talento Humano

 ALCALDIA HATO COROZAL NIT. 800012638-2	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		Código PA-TH-F03
	SOLICITUD DE VACACIONES		Versión 01
			Fecha 27-12-2016
			Página 1 de 1

Fecha solicitud:	01	06	2022
Nombre del funcionario:	Alberto C. Cuevas Tumay		
No. de cedula:	4.153.404		
Cargo:	Auxiliar Administrativo		
Dependencia:	Secretaría de Gobierno		
Periodo de causación:	04 - mayo 2021		
	04 - mayo 2022		
Sueldo:			

PERIODO DE DISFRUTE DE VACACIONES

Días comprendidos entre					RECIBIDO	
14	06	2022	a	06	ALCALDIA DE HATO COROZAL	
					SECRETARIA GENERAL Y	
					DE GOBIERNO	
					01 JUN 2022	
 Firma del Funcionario					Radicado: 333 Hora: 9:31 No. 11 Recibe:  Entrega:   Firma del funcionario	
Nombre:						
Cargo:						

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL	
	DESPACHO ALCALDE	
	NOTIFICACION	
	Código: PA-GD-P05	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022
Página 1 de 1

NOTIFICACION N°039

RESOLUCIÓN No. 100.04.292 de junio 13 de 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA LAS VACACIONES DE UN FUNCIONARIO DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE"

NOTIFICADO: ALBERTO CRIPRIANO CUEVAS TUMAY, Identificado con la cedula de ciudadanía N° 4.153.404 expedida en Hato Corozal - Casanare.

La suscrita **SECRETARIA EJECUTIVA DEL DESPACHO**, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la ley 1437 del 2011, procede a notificar la Resolución No. 100.04.292 de junio 13 de 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA LAS VACACIONES DE UN FUNCIONARIO DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE" expedida por el Alcalde Municipal de Hato Corozal – Casanare, al Sr. **ALBERTO CRIPRIANO CUEVAS TUMAY**, Identificado con la cedula de ciudadanía N° 4.153.404 expedida en Hato Corozal - Casanare.

La presente notificación se realiza el día trece (13) de junio de 2022 y se hace entrega personal en dos (02) folios



NOTIFICADO:

ALBERTO CRIPRIANO CUEVAS TUMAY
C.C.No. 4.153.404 expedida en Hato Corozal - Casanare.



QUIEN NOTIFICA:

ASTRID LALEMA ALCÁNTARA
Secretaria Ejecutiva de Despacho